

## **AVISO ANTICIPADO Y REVISIÓN PÚBLICA DE ACTIVIDADES PROPUESTAS EN UNA PLANICIE DE INUNDACIÓN CORRESPONDIENTE A UNA PRECIPITACIÓN DE 100 AÑOS**

Fecha: 1 de mayo de 2015

Para: Todas las Agencias, Grupos y Personas Interesadas

Sirva la presente para dar aviso de que el Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey (NJDCA, por sus siglas en inglés) ha determinado que la siguiente acción propuesta bajo el Programa de Reparaciones para Arrendadores de Viviendas (LRRP, por sus siglas en inglés), está ubicado en la planicie de inundación de 100 años. NJDCA identificará y evaluará alternativas practicables para ubicar la acción en la planicie de inundación junto con los posibles impactos sobre la planicie de inundación de la acción propuesta, como es requerido por la Orden Ejecutiva 11988, de conformidad con las regulaciones del Departamento de Desarrollo Urbano y de la Vivienda de Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés) de acuerdo al título 24 del Código de las Regulaciones Federales, Parte 55.20 Sub-parte C Procedimientos para Tomar Determinaciones en cuanto al Manejo de Planicies Inundadas y la Protección de Humedales. Los proyectos financiados por los fondos del programa LRRP ayudarán a proporcionar vivienda segura a inquilinos en todo New Jersey.

SRP0042552R Proyecto de Elevación y Reconstrucción:

De acuerdo al Mapa de Tasas de Seguro contra Inundaciones (Flood Insurance Rate Map o FIRM) de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (Federal Emergency Management Agency o FEMA), Panel 201 de 457, Mapa Número 34025C0201F, efectivo a partir del 25 de septiembre de 2009, todo el sitio de la propiedad totaliza aproximadamente 0.326 acres ubicados en 1 Peninsula Avenue, Sea Bright Boro, New Jersey se encuentra en el Área Especial de Riesgo de Inundación Zona AE. Adicionalmente, el más nuevo FIRM Preliminar de FEMA también muestra que la totalidad de 0.326 acres está dentro de una Zona A de SFHA. El mapa de inundación preliminar incorpora todas las categorías "A", incluyendo en este caso la categoría "AE". El proyecto propuesto implicaría la reconstrucción y evaluación de una estructura residencial de múltiples unidades. La parcela es un terreno baldío que previamente contenía una estructura familiar de seis unidades. La estructura fue determinada como una pérdida total después de la Súper Tormenta Sandy y fue demolida.

Hay tres propósitos principales para este aviso. Primero, las personas que pueden verse afectadas por las actividades en las planicies de inundación y aquellos que tienen un interés en la protección del medio ambiente natural se les debe de dar la oportunidad de expresar sus inquietudes y proporcionar información acerca de estas áreas. En segundo lugar, un programa adecuado de avisos públicos puede ser una herramienta educativa pública importante. Se anima a los comentaristas a ofrecer sitios alternativos fuera de la planicie de inundación, métodos alternativos para servir el mismo propósito del proyecto, y métodos para minimizar y mitigar los impactos. La difusión de información y el pedido de opiniones públicas acerca de las planicies de inundación pueden facilitar y mejorar los esfuerzos Federales para reducir los riesgos e impactos asociados con la ocupación y modificación de estas áreas especiales. En tercer lugar, como una cuestión de justicia, cuando el gobierno Federal determina que participará en acciones que tienen lugar en las planicies de inundación, debe informar a aquellos que puedan ponerse en riesgos mayores o continuos.

Los comentarios escritos deben ser recibidos por NJDCA en o antes del 18 de mayo de 2015. NJDCA anima la presentación electrónica de los comentarios en <http://www.nj.gov/dca/divisions/sandyrecovery/review/>. Alternativamente, los comentarios pueden ser presentados en papel a Stacy Bonnaffons, Comisionada Adjunta, División de Recuperación de Sandy, Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey, 101 South Broad Street, PO Box 800, Trenton,

NJ 08625-08000. Una descripción completa del proyecto puede ser revisada también de lunes a viernes en NJDCA de 9:00 AM a 5:00 PM. Más información se puede encontrar en el sitio web de DCA: [www.nj.gov/dca/divisions/sandyrecovery/review](http://www.nj.gov/dca/divisions/sandyrecovery/review).

Charles A. Richman, Comisionado Suplente, NJDCA